

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XI.-Núm. 3.459

§ Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

§ Martes, 2 de diciembre de 1924

La política del Directorio militar.

En la Universidad Central se han adoptado grandes precauciones para evitar la acción de elementos extraños.

FIRMA DE MARINA

MADRID, 1.—Su Majestad el Rey firmó los siguientes decretos de gracia:

Promoviendo en ascenso al empleo de capitán superior al teniente de navío don Juan Prieto González, al capitán don Genaro Arias y suboficial don José Henroero Francés.

LA CAMARA DE COMERCIO

Esta mañana celebró sesión la Cámara de Comercio madrileña bajo la presidencia del señor Prats, tratándose diferentes asuntos de trámite.

NO DIMITE MAGAZ

Los cinco de la tarde llegó a la estación el centralmirante Magaz, jefe de uniforma.

El Gobierno de un país—dice, entre otras cosas,—debe combatirse en su mismo país; cuando pasa la frontera, el Gobierno y la nación se confunden y los ataques a lo primero se confunden con los segundos.

Es lamentable que todo esto se halla olvidado por españoles que brillan y que Blasco Ibáñez haya vertido especies contra el primer magistrado de la nación.

¿Qué tiene que ver la nación y sus instituciones fundamentales con un Directorio circunstancial? Si se nos dijera que la dictadura sería la forma permanente de Gobierno, nosotros seríamos los primeros en lanzarnos contra ella con todas nuestras fuerzas. Aún no siendo la estimamos perjudicial para el país, para el Ejército y para la Monarquía a quienes noble pero equivocadamente quiere servir; pero lo que no trazará jamás nuestra pluma, ni nuestros labios propondrá es una injuria contra el Rey, contra el Ejército ni contra España, que están por encima del Directorio.

Y qué gran confusión!—venimos diciendo día tras día.

Es un error perseguir a todas las fuerzas políticas, sin más pecado que el de ser viejas, cuando no hay otras que las reemplacen. Con ello disminuyen las fuerzas de resistencia de lo que conviene a todos defender y se aleja a los hombres y a las agrupaciones de la política activa; que un diálogo, si quebranta en ocasiones al Gobierno, robustece en cambio instituciones fundamentales que, colocándolas en el plano de alta seriedad de todo poder moderador asistido por los ciudadanos, tienen ideas políticas diversas, pero que alcanza su resultado armónica precisamente en el amor a esas instituciones.

MUERTE DE UN SENADOR
Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio señor Díaz Agero.

EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD
En la Secretaría de la Universidad se ha facilitado una nota en la que se dice que en atención a las circunstancias y accidentalmente se prohíbe la entrada en aquel centro docente a toda persona que no sea profesor, alumno o empleado y que la prohibición alcanza también a los alumnos matriculados en cátedras que no se

con motivo del centenario de su nacimiento.

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO GUERRA
Por la tarde estuvo en la Presidencia, conferenciando con el marqués de Magaz, el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, general Orozco.

Se cree que esta visita está relacionada con la sentencia del Consejo por los sucesos de Vera del Bidasoa.

EL FONDO DE «LA EPOCA»
«La Epoca» dedica hoy su artículo de fondo a las campañas que contra España se vienen haciendo en el extranjero.

El solo hecho de la presencia de un alumno de otro Centro distinto al en que curse sus estudios se considera como una falta académica.

En la nota se recomienda a los alumnos que lleven encima sus documentos para poder acreditar en todo momento su personalidad.

Por lo que se refiere al público que vaya a evacuar asuntos, penetrará en las oficinas acompañado de un bedel.

También se ha facilitado otra nota relacionada con las anteriores prohibiciones, diciendo que la citada medida se adopta porque existen elementos perturbadores y se quiere evitar que puedan ser confundidos con los estudiantes.

DOS SUSPENSIONES
Por orden superior ha sido suspendido el banquete organizado para mañana en honor de Marcelino Domingo.

También se ha suspendido, por disposición de las autoridades el mitin organizado por la Asociación de Vecinos.

Contestando a la Alcaldía.

Una nota oficiosa de la Sociedad de Aguas

La Sociedad anónima para el abastecimiento de aguas de Santander, nos ruega publicásemos la siguiente nota: «Como aclaración a la nota oficiosa facilitada por la Alcaldía en la Prensa local, debemos manifestar que la Real orden dictada por Gobernación el 26 de noviembre último, resolviendo el recurso presentado por el Ayuntamiento de Santander, contra providencia del gobernador civil ordenando la inclusión en un presupuesto extraordinario para 1922-23 de cincuenta y tres mil pesetas por exceso de consumo de agua, se limita a invalidar aquella providencia por ser irregular en el procedimiento; pero no entra en el fondo de la cuestión, y, por tanto, ni desconoce el derecho de la Sociedad de Aguas ni siquiera le prejuzga.»

Música y teatros.

Casimiro Ortas, en Santander

Hace año y medio—y como siempre ocurre parece que fué ayer—que Casimiro Ortas dió en Santander a unos cuantos amigos, entre los cuales nos contamos algunos periodistas, una fiesta de despedida por tener que marchar a América a cumplir contratos espléndidos, que le prometían un gran negocio.

La fiesta se celebró en los altos del café «La Tierra» y en ella tomaron parte todos los artistas de la Compañía que Ortas llevaba consigo, haciendo gala de sus inmejorables dotes artísticas.

Al día siguiente, con la mente llena de ilusiones, la Compañía marchó a Cula donde realizó una campaña espléndida en la que fué el idolo el notable actor cómico Casimiro Ortas.

De Cuba pasaron a Méjico y, a poco de llegar, se presentó la negra nube de la revolución nunca extinguida, haciendo fracasar todos los sueños.

El empresario, de cuyo nombre no queremos acordarnos, abandonó a la Compañía a su suerte y Ortas, que tenía un compromiso con todos los artistas, por seis meses de contrata, apencó con el mal negocio y siguió hacia adelante como los mejicanos le dieron a entender.

La temporada fué un verdadero desastre. A las seis en punto, la buena gente de Méjico, atemorizada por el estado de la capital, donde cada día había una «bola», tomaba el bonito y prudente acuerdo de

La situación en Marruecos.

La aviación bombardeó intensamente el frente enemigo de la zona Oriental.

LLEGA BERENQUER

MADRID, 1.—En el expreso de Andalucía llegó ayer mañana el general don Federico Berenguer, acompañado de su hermano don Alejandro.

El distinguido militar viene muy mejorado, pero aún tiene necesidad de hacer uso de las muletas.

En la estación fué recibido por numeroso público, entre el que figuraban bastantes militares.

Don Federico se hospeda en casa de su hermano el teniente general don Damián Berenguer.

PARTE OFICIAL DEL DOMINGO

Zona oriental.—La aviación ha bombardeado intensamente el frente, especialmente los alrededores de Hal Aut y Dar Miziam, inutilizándose un aparato al aterrizar violentamente en el aeródromo de Nador, sin novedad en los tripulantes.

Zona occidental.—La columna formada con fuerzas del Zoco Arbúá realizó ayer la evacuación de los puestos Nuevo Moy Aherit y Aguada números 1 y 2 del llano, retirándose las guardias, batallones, Córdoba y Madrid; no obstante la presión del enemigo, que nos ocasionó quince bajas, de las cuales son dos indígenas de Regulares muertos y el resto del Tercio, heridos.

Durante la operación hizo explosión prematura una granada en la batería de obuses, resultando heridos un teniente y cuatro artilleros.

Hoy han vuelto a guarnecerse las peñas de Beni Hozmaz evacuadas durante el temporal, así como un puesto al Norte de la Hafia del Ma, sin novedad.

También se han fortificado sin novedad dos casas en el valle de Quiztan para embazar las posiciones de Beni Solah y Guiztan.

En Larache el recrudecimiento del temporal ha impedido operar.

EL HILO DIRECTO CON TETUAN

MADRID, 1.—A las seis de la tarde llegó Su Majestad el Rey a la Presidencia, pasando inmediatamente a la Sala de Consejos, donde están instalados los nuevos aparatos telefónicos, poniéndose inmediatamente en comunicación con Tetuan.

La conferencia duró unos 20 minutos y se efectuó sin dificultad alguna.

Los periodistas esperaron la salida del marqués de Magaz y éste les dijo: «Se ha inaugurado felicisimamente

la nueva línea telefónica. Hemos tenido el Rey y los generales una conversación con el alto comisario. Este nos comunicó que todo marcha bien y que no hay novedad saliente. Los temporales impiden ligereza en las operaciones; no obstante la nueva línea telefónica, no se interrumpirán las dos conferencias con el Hughes, pues prácticamente son de más reserva.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 2.—En el ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial:

Zona Oriental.—Sin novedad.

La aviación bombardeó intensamente el frente enemigo.

Zona Occidental.—La columna formada a base de la mejala de Tetuan, que marchaba de Laucien a Ah-lajal, fué tiroteada cerca de esta última posición.

En la zona de Larache el temporal de aguas inmoviliza a las fuerzas, imposibilitándolas de continuar el repliegue.

SIN IMPORTANCIA

LOS INCENDIOS DE AYER

EN LA CALLE DEL SOL

Por falta de limpieza se prendió fuego ayer mañana la chimenea de la casa número 12 de la calle del Sol.

Fuó sofocado por dos bomberos municipales.

EN EL PASEO DE MENÉNDEZ PELAYO

Por la tarde, a las siete y media, se prendió la chimenea del piso cuarto del chalet «Villa Purta», enclavado en el paseo de Menéndez Pelayo. En el piso en cuestión habita don José Rico.

Al suceso se le dió exageradas proporciones, acudiendo todo el servicio de incendios municipal y de los bomberos voluntarios con sus respectivos jefes, y un público extraordinario.

Por fortuna, el incendio quedó reducido a lo que queda apuntado.

El día en Barcelona.

La llegada del general Cavalcanti.

BARCELONA, 1.—En el expreso ha llegado el general Cavalcanti, acompañado de su esposa y de su ayudante, don Agustín Robles.

Fuó recibido por el capitán general, el gobernador militar y numerosos amigos.

Desde la estación se dirigieron a la Capitanía general, donde cambiaron de ropa, marchando después a visitar el Palacio Real de Pedralbes y a realizar otras visitas.

Por la tarde se trasladaron al puerto, embarcando en el «Jaime I», con dirección a Palma de Mallorca.

DEL PARTIDO UNION MONTAÑESA-UNION CLUB.—Bidegain saca a corner un fuerte chut de Furti. (Foto Samot.)

BILBAO.—BARACALDO-SESTAO. Una «melée» ante la puerta del Baracaldo. (Foto Amado.)



DEL PARTIDO UNION MONTAÑESA-UNION CLUB.—Bidegain saca a corner un fuerte chut de Furti. (Foto Samot.)

BILBAO.—BARACALDO-SESTAO. Una «melée» ante la puerta del Baracaldo. (Foto Amado.)

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia. "El Pueblo Cantabro" en Torrelavega.

LA NOVENA EN HONOR DE LA PURISIMA

Con gran solemnidad ha dado comienzo la novena de la Purísima Patrona de la Infantería española. Con dicho motivo se va la iglesia parroquial repleta de fieles.

Los sermones están a cargo del elocuente orador reverendo padre Alfredo, carmelita descalzo, con residencia en Burgos, y a juzgar por su discurso de anoche bien merece ser escuchado por todos los torrelaveguenses, en la seguridad de que saldrán satisfechísimos de la elocuencia, que distingue a este spiritísimo religioso.

La iglesia presenta un aspecto deslumbrador, y el nutrido coro de Hijas de María, dirigido por el virtuoso organista don Félix Apellániz, canta afinadísimo, destacándose algunas voces realmente angelicales.

Prometemos ocuparnos de esta espléndida fiesta religiosa y dar los nombres de las distinguidas señoritas que toman parte en el coro.

LA REAL S. GIMNÁSTICA «BATE» A LA CULTURAL DE GUARNIZO, POR 5 A 0

Con mucho público se jugó ayer en los Campos del Malecón el partido

EL INTREPIDO AVIADOR TORRELAVEGUENSE, SEÑOR NAVAMUEL, CON CORADO

Con gran satisfacción hemos sabido que nuestro querido amigo el valiente aviador y suboficial del Ejército, actualmente en África, don Eloy Fernández Navamuel, ha sido condecorado con la cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, por sus meritorios servicios en Marruecos.

Carinosamente felicitamos al amigo Eloy, que tantas pruebas de valentía y heroísmo está dando, felicitación que hacemos extensiva a sus padres y hermanos.

REPARTO DE ROPAS A LOS POBRES DE SANTILLANA

Hace algunos días publicamos una fotografía de distinguidas señoritas de esta ciudad que en unión de otras no menos distinguidas y elegantes de la histórica villa de Santillana, habían dado una función a beneficio de los pobres de aquella localidad. Pues bien, con el producto obtenido, han comprado mantas de invierno, toallas, zapatillas, ropa interior, etc., lo cual han repartido entre 47 pobres el sábado último.

DE VIAJE

Ha salido para la vecina República francesa, donde pasará una temporada, el ingeniero Sr. Guffroy, al que deseamos feliz estancia en su tierra natal.

UNA VICTIMA DEL ALCOHOL

De nuevo tenemos que lamentar una víctima que deja en la miseria cuatro hijos, y si no estamos mal informados, ya mujer en estado interesante adelantado.

El desgraciado trabajaba en la factoría aquí establecida; por consiguiente, la fatalidad le hizo perder los beneficios recientemente establecidos.

Este individuo se llama José Gutiérrez, de treinta y tres años, natural de Polanco.

La noche del sábado se dirigió al establecimiento de la viuda de Iglesias, situado en el sitio conocido por El Puente de la Barca; con el pretexto de una venta o cambio de un pollino, copa tras copa, mas algunas que ya llevaba ingeridas, las figuras geométricas que su cuerpo describía eran complicadísimas.

Hizo una salida del establecimiento próximamente a las diez de noche, y como tardara en regresar, el señor Leandro Respudre salió por ver si le hallaba sucedido algo, encontrándolo con la sorpresa que es de suponer, tendido en el suelo en un charco de sangre.

El desgraciado había caído por una altura aproximada de metro y medio, dando con la cabeza contra las losas de unas escalinatas que sirven para dar acceso a unas casitas.

Se dio aviso al cuartel de la Guardia civil, personándose en el lugar del suceso el digno sargento Sr. Badiera y guardias a sus órdenes, levantando el correspondiente atestado; dieron orden de trasladar al herido a un sitio donde se le pudieran prestar los auxilios de la ciencia.

Se pidió permiso al señor director de la fábrica Solvay, y facilitó su entrada en el hospital, donde fué asistido por el doctor don Valeriano Gómez, de Polanco, quien certifió que existía la fractura del cráneo, estando a la vista lo masa encefálica, dando el pronóstico de muy grave.

A la mañana siguiente, el juez de Santillana don Cayetano Gómez y su secretario empezaron a instruir las diligencias del caso, coincidiendo los testigos en que la causa había sido su estado de embriaguez.

Se dirigió al hospital, y en él se encontraba el citado doctor, que confirmó su pronóstico, ordenando su inmediato traslado al Hospital provincial, efectuándose éste con toda clase de precauciones, en una camilla, en el tren que sale de ésta a las doce próximamente.

Hemos hecho esta información a propósito amplia, por si pudiera influir en el ánimo de los que son aficionados a este repugnante vicio, para que se den perfecta cuenta de las lamentables consecuencias que consigo trae. Muy de veras lamentamos la desgracia y quisieramos que con la fe que nosotros lo sentimos, influyera en el ánimo de todos para desterrar la costumbre del fatídico alcohol.

OTRO PERGANCE

En un omnibus ocupado por cuatro viajeros, propiedad de don Acacio Gutiérrez, se dirigían a Suances el domingo, y al subir una de las pendientes, se sellaron las ballestas de la dirección, se perdió ésta, estando a punto de caer por un precipicio.

Afortunadamente, no hubo que lamentar más que el consiguiente susto.

OTRA REUNION

A las once de la mañana del domingo se reunió una pequeña parte de los vecinos de este pueblo para tratar del asunto de la entidad menor.

Nuestras muchas ocupaciones no nos permitieron asistir a ella.

Según informes, quedó pendiente de otra que se celebrará el próximo domingo.

DE FUTBOL

El domingo, por la mañana, contendieron en los campos de sport de esta ciudad el Granada y el Barreda Sport. El resultado fué de cuatro goles para el Barreda y uno los granadinos. Barreda, 1-12-924.

DE SANTIÑA

DE SOCIEDAD

Para Madrid salió el fabricante de conservas de esta plaza don Alfonso Orlando.

DE SPORT

En el campo de las Huertas se celebró el anunciado encuentro amistoso entre el equipo «Darling F. Co.» de Santander, y el reserva de La Unión Santafesna.

El encuentro estuvo bien y los jugadores cumplieron en cuanto pudieron. La dirección del campo estuvo acertada, y el público, no obstante la inseguridad de la tarde, que no cesaba de averiguar y amenazar con aguas, estuvo bastante numeroso y como siempre cortés.

La situación internacional.

Dicen de Reval que, tras grandes luchas, los comunistas han ocupado los centros oficiales.

EL ENTIERRO DE PUCCINI

BRUSELAS.—Se ha verificado el entierro del maestro compositor, Puccini.

Las Asociaciones musicales de Italia concurren al acto.

También estuvo presente el embajador italiano.

En el funeral cortejo formó un gentío enorme, desfiliando ante el cadáver miles de personas.

Los Reyes de Italia y de Bélgica asistieron coronados.

El cadáver será llevado a Italia.

OBROERO ESPAÑOL LIBERTADO

PARIS.—El jefe del Gobierno ha comunicado al grupo socialista de ambas Cámaras que el obrero español Jaime Rey ha sido ya libertado y que la policía española le llevó hasta la frontera.

UN ALMUERZO

PARIS.—La Sociedad Amigos de Francia obsequió con un almuerzo a los que hasta ahora fueron embajadores de Francia en Madrid y en Londres.

ADUANA EVACUADA

EL CAIRO.—Las tropas inglesas que ocupaban la Aduana de Alejandría han recibido orden de evacuarla.

UN ACUERDO CON EGIPTO

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros ha confirmado oficialmente que se ha llegado a concertar un acuerdo con Egipto sobre las reparaciones que se han de otorgar por la muerte del sirdar.

TERMINO FELIZ

BERLIN.—Las negociaciones comerciales entre Alemania y Polonia han llegado a feliz término.

COMUNICADO OFICIAL

REVAL (oficial).—A las seis de la mañana de hoy grupos de comunistas muy numerosos hicieron un ataque general, marchando hacia la ciudad y logrando ocupar, después de una lucha encarnizada, las oficinas del Gobierno.

Las tropas gubernamentales rechazaron a los rebeldes con grandes bajas.

Los comunistas han ocupado la estación central y el ministerio de la Guerra y después de tenaz bombardeo el Palacio de Comunicaciones, la Presidencia, el Parlamento y las prisiones, siendo rechazados de todas partes.

Hay gran número de muertos y heridos.

El ministro de Comunicaciones fué muerto al entrar en la estación.

Aunque el movimiento parece dominado, se declaró el estado de sitio.

Esto lo evitaron alumnos de la Escuela militar.

Los comunistas han ocupado la estación central y el ministerio de la Guerra y después de tenaz bombardeo el Palacio de Comunicaciones, la Presidencia, el Parlamento y las prisiones, siendo rechazados de todas partes.

Hay gran número de muertos y heridos.

El ministro de Comunicaciones fué muerto al entrar en la estación.

Aunque el movimiento parece dominado, se declaró el estado de sitio.

ERICA HOLTMANN

ODONTOLOGO

CONSULTA DE DIEZ A UNA

San Francisco, 27 Teléfono 9-71

LOS TEMPORALES NIZA.—Un viento temporal producido grandes daños en la población, hiriendo a diferentes personas.

LUCHA EN CARNIZADA HELSINKI.—Noticias del feriado estonio dicen que la lucha entre gubernamentales y comunistas encarnizada.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

UN ACUERDO DEL GOBIERNO TOKIO.—El Gobierno ha acordado no ratificar el protocolo de Ginebra hasta que lo haya hecho Inglaterra.

JURA EL NUEVO PRESIDENTE MEXICO.—El nuevo Presidente de la República mexicana ha prestado juramento.

LUCHA DE INFLUENCIAS RABAT.—Se dice que hay una encarnizada lucha de influencias entre el lugarteniente de Ab-el-Krim y Xarif Dermani.

El número de bajas de una y otra parte es considerable.

EL MODELO CASA CAYON ZAPATERIA Y SOMBRERERIA JOSE MARIA PEREDA, 33 Torrelavega (SANTANDER) ESPECIALIDAD EN CALZADOS, SOMBREROS, GORRAS Y BOINAS

de campeonato entre la Cultural de Guarnizo y la Real S. Gimnástica. Fué una lástima que el aire estropeara una buena tarde de fútbol; y digo esto, por que a pesar de jugarlos de casa a favor de viento el primer tiempo, durante el cual firmaron catorce corners e hicieron tres tantos, sin el dicho viento el resultado aún hubiese sido más catastrófico para la Cultural, pues el aire mató a muchas jugadas.

No quiero extenderme mucho reseñando este partido, porque verdaderamente se redujo todo a un acorralamiento total de la Cultural de Guarnizo, y en prueba de ello allá van los datos.

Primer tiempo: Saiz Gimnástica a favor de viento; apenas si los del Guarnizo pueden retener el balón ni organizar avances; tiran los gimnásticos catorce corners; marca el primer tanto Telet; el segundo Lecube y el tercero Oribe; el balón no pasa del medio campo, y terminan los cuarenta y cinco minutos sin que Saiz intervenga en una sola vez.

Segundo tiempo: Reaccionan un poco los chicos del Guarnizo y ayudados del viento hacen cuatro o cinco incursiones a los dominios de Saiz sin consecuencias.

Los gimnásticos, para demostrar que también en contra de viento juegan, atacan majestuosamente la meta de Genaro y marcan dos tantos más, de lo cual se encarga Capillas, que ha estado muy bien en todo el partido (se conoce que había comido menos que otros domingos, porque parece que corría más y mejor). Se tiraron otros tres corners contra la Cultural y ellos uno contra la Gimnástica, y así terminó el partido.

Los chicos de la Cultural resultan aún muy chicos para esta clase de encuentros. Nos agradó mucho su portero, que paró mucho y con estilo.

Los gimnásticos, bien, sin apurarse mucho. Destacó la labor de Oribe, Robledo, Telet, Lecube y Capillas; los demás cumpliendo, pero sin poner toda la carne en el asador. No hacía falta.

El árbitro, señor Real, bien colocado y sabiendo mucho. Únicamente dos manos en el área fatal se escaparon; pero creemos que no las vio. Fué una lástima, porque los gimnásticos hubieran marcado otros dos tantos.

Para tan noble y caritativo fin se trasladaron a Santillana las bellísimas señoritas Isabel Fernández, Pilar Sañudo, Conchita y Emilia Pérez y Elvira Lucio, acompañadas de la distinguida señora doña Rosario Revuelta de Obregon, siendo recibidas por las respetables señoras marquesa de Benamejías, doña María Pallaró y la gentil marquesa de Casamena.

El citado obsequio a los pobres se efectuó en el suntuoso palacio de los señores marqueses de Benamejías.

NACIMIENTOS

En Viérnoz ha dado a luz una niña doña Martina Zunzunegui de Bengoechea.

En Sierrapando dió a luz una niña doña Emma Barquín de Ruiz.

En Barreda dió a luz un niño doña Lucrecia Pérez de Pérez.

En esta ciudad ha dado a luz un niño doña Aurelia Pacheco de Gómez.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de esta ciudad contraerán matrimonio la simpática joven Consuelo Perales Robledo y de segundo oficial de este Ayuntamiento don José María Barquín.

Bendijo la unión el virtuoso párroco, don Emilio Revuelta, y apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita Carmen Blanco y el joven industrial don Pedro Barros.

Reciba la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Después de pasar una larga temporada en Valladolid y Madrid, han regresado al pueblo de Tanos nuestro querido amigo don Luciano Blanco y su esposa doña Gregoria.

EL CORRESPONSAL

1-12-924. *** DE BARREDA

DIAS AGIACOS

El sábado fué uno de esos días que sólo de gracias parece que irana consigo. El joven Victor Barredo sufrió una caída de la bicicleta que montaba, resultando con una rozadura en un brazo.

Otro accidente, también de bicicleta, un hombre, llamado Pepe N., vecino de Torrelavega, por evitar el atropello de una señora, se cayó aparatadamente y sufrió un síncope, del que volvió en sí a las doce horas de sucedido el percance. Lamentamos los accidentes.

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLÉ Hoy, martes, 2 de diciembre de 1924 Tarde: A las seis y cuarto. 12.ª de ABONO LA DOGARESA NOCHE: A las diez y media. EL REY QUE RABIO

LA SEÑORA Doña Evelina Díaz de la Espina Sas DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1924 R. I. P. Sus sobrinos doña Ascensión Díaz de la Espina y Díaz de la Espina, don Rodrigo y don Jaime Díaz de la Espina y Villota, doña Rosario, Sor María de la Presentación (religiosa de la Sagrada Familia), don Venancio, don Francisco, don Gonzalo, don Esteban, don Fernando, doña Ascensión, don Casimiro y don Pedro Odriozola y Díaz de la Espina; sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana, miércoles, a las DIEZ Y MEDIA, en la parroquia de Santa Lucía; por cuyo favor les quedarán agradecidos. Santander, 2 de diciembre de 1924. El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada. Eraria La-Bien Aparecida, Burgos, 22-24. Tel. 4-16. Servicio permanente.

Vertical text on the right edge of the page, likely from an adjacent page or a specific column header, partially obscured and difficult to read.

En la Audiencia comienza la vista de una causa interesante.

La joven Luisa Caso prestó una extensa e importante declaración.

En la sala de nuestra Audiencia comenzaron ayer las sesiones del juicio oral para ver y fallar la causa instruida contra Margarita Capdevila, Eduardo Inigo y Luisa Caso, acusados de tentativa de asesinato en la persona de Antonio Caso, esposo de Margarita Inigo, hecho que tanto dió que hablar en los periódicos y comentar al público hace dos años aproximadamente.

El presidente ordena la lectura del apuntamiento de la causa y de las conclusiones provisionales. El fiscal pide para Margarita Capdevila y Bernarda Neira la pena de ocho años y un día de prisión mayor, y la de seis años y un día para Luisa Caso.



Margarita Capdevila, figura principal de la causa que ayer comenzó a verse en la Audiencia.

El acusado privado, don Victoriano Sánchez, solicita para todos los procesados la pena de ocho años y un día, excepción de Luisa Caso.

Las defensas piden la libre absolución de sus patrocinados. A presenciar la vista acuden varios abogados, vistiendo toga y tomando asiento en el hemiciclo.

DECLARA MARGARITA CAPDEVILA Una vez formuladas las preguntas de rigor por la Presidencia, comienza su declaración la procesada Margarita Capdevila, quien dice ser casada, no haber estado procesada nunca y no recordar los años que tiene.

A preguntas del señor fiscal dice que tuvo relaciones con Francisco Caso, pero que estas relaciones las tenía también con toda la familia. Añade que nunca aconsejó al señor

Caso el que mejorase en su testamento a su hijo Antonio. Dice que no recuerda muchas veces lo que dice porque hace cerca de veintisiete años que padece de insomnias.

Manifiesta su creencia de que Luisa había envenenado a su hijo Eduardo. No es cierto que en el testamento del señor Caso se le legasen unas acciones de Nueva Montaña.

Si esto manifesté—continúa—lo dije no sé cómo. Señor fiscal.—¿Y no es cierto que el señor Caso la dejó a usted una sortija que había pertenecido a su mujer?

Procesada.—Es cierto, aunque yo ignoraba que fuera de su esposa. Contestando siempre a las preguntas del ministerio fiscal, dice que presentó un pagaré de 15.000 pesetas, cantidad que en varias ocasiones había entregado al señor Caso, y de todo lo cual no había dado cuenta a su marido porque creía que dicha suma iba a ser devuelta.

Refiere cómo Luisa Caso la dijo un día que iba a confesarse para descartar su conciencia. Niega que hiciera ella a dicha joven el formular testamento, añadiendo que en otra circunstancia los señores Caso heredarían y que tampoco dijo que se fuera al convento y dijera a las monjas que no tenía nada de capital, porque se quedarían con él.

Manifiesta que con Pedro Caso se llevaba mal, y así así con Rafael. Que jamás inspiró cartas con insultos y que es cierto que redactó una dirigida al juez diciéndole que tenía que quitarse la vida por no verse en la precisión de delatar a sus perseguidores en todo momento.

(Como la procesada parece no recordar algunas de las cartas escritas, las acusaciones ruegan a la Sala que se dé lectura a las misivas aludidas. Esto no se hace, pero se enseña alguna de estas cartas a la declarante, la que exclama: Esta no es letra mía; y respecto de la otra: Esta parece escrita por mí.)

No dijo Margarita, según ella, a una criada apellidada Escudero que no sabía nada de polvos para envenenar.

Afirma no haber inspirado las relaciones de Antonio Caso con su hija, en lo que tuvo que acceder a la fuerza, entre otros motivos porque ya los regalos de boda se encontraban en casa. (La procesada contesta luego a otras preguntas relacionadas con los médicos y ciertas clases de enfermedades que nos abstenemos de consignar.)

Dice después Margarita que no solicitó certificación de que Antonio quería envenenar a su mujer porque, tratándose de una hija suya, la daba mucha pena las consecuencias que ello pudiera acarrear.

Cita el hecho de que los doctores Cabello e Idigoras no quisieran acceder a la pretensión que ella llevó a sus despachos.

En la cuestión de los espiritismos, afirma no haber intervenido nunca ella ni su marido, sino Luisa y Antonio exclusivamente. Tiene el concepto

de éstos de que son locos o poco menos.

En cuanto a los documentos que ella recogió y guardó, dice que lo hizo para que no lo advirtieran los criados y por si tenían que hacer uso de ellos en fecha determinada.

Niega terminantemente que después de las doce de la noche hubiera orgías en su casa. Niega también que Antonio se encontrase semisequestrado. Dice que entraba y salía cuando le venía en gana y que jamás le escondieron las muletas para que no pudiera salir a la calle.

Ni en Santander—dice—ni en Ramales ni en parte alguna tuvimos encerrado a mi yerno. Si le denuncié un día al echarle en falta fué sólo por el hecho de salir mal vestido, y esto nos avergonzaba. Comía como nosotros; jamás le maltratamos ni aconsejamos a Luisa que le pegara en sitio donde se le viera o no se le viera. No mandé jamás darle purgas para debilitarle; si yo hubiera querido quitarle de enmedio, como dicen, lo hubiera hecho yo sin encomendar esta tarea a otras personas.

(Margarita habla con tal desparpajo, apoyada en la barandilla metálica, que el presidente la invita a comportarse. Como alaga encontrarse un poco débil, el señor Amado, deferentísimo, la invita a que declare sentada, como así lo hace.)

Sigue declarando Margarita y negando todo lo que tiene relación con los espiritistas, con las célebres actas,

Reanuda su consulta y visita el doctor LOPEZ PEREDO especialista en partos y enfermedades de la mujer. GÓMEZ OREÑA, 6.—Teléfono 7-08

con las muertes de Méjico y las del padre de Luisa y repitiendo que no se pagaba a Antonio por los fantasmas ni se apagaban las luces ni se dijo a Luisa nunca que tratase de envenenar a su hermano.

El resto de la declaración de Margarita Capdevila tiene también algo de comprometido para reflejarlo en letras de molde y por esta causa nos abstenemos de hacerlo así.

En otras cuestiones dice que Bernarda Neira hizo un viaje a Zamora para quedarse allí en el Asilo de Hermanitas de los Pobres. Que si la avisó después en un telegrama fué porque tenía a su hija muy malita y quería que la anciana se encontrase presente.

Si he dicho—añade—que Bernarda hizo el viaje por mi cuenta, no lo recuerdo.

Tampoco recuerda nada referente a la compra de casas ni al alquiler de éstas que Bernarda llevaba en comisión a Zamora, y donde se dijo que iba a buscarse un sitio apropiado para tirar al río a Antonio Caso introduciéndole previamente una carta en el bolsillo de la americana, en la que se hacía constar que no se culpase a nadie de su muerte.

El fiscal.—Entonces, ¿cómo se explica que Bernarda le dejase a usted una carta en la que Antonio se acusaba de varios crímenes cometidos por él?

La procesada.—Pues me dijo Bernarda que ella se iba a las Hermanitas de los Pobres y que me dejaba aquel documento por si algún día...

La declarante afirma que vio una vez echar algo que no determina en una taza de café que iba a tomar su hijo.

El fiscal.—De forma que usted no creía en los crímenes de su yerno y

guardó cuidadosamente la carta de Bernarda.

La contestación de la procesada a esta pregunta es incongruente.

Manifiesta más tarde que jamás dió dinero para substancias tóxicas ni se las di—añade—tampoco a Luisa ni creía que se le echaba nada malo a las irrigaciones que le daban a Antonio.

Refiere después la Capdevila las dos tentativas de suicidio que tuvo Luisa, una con un frasco de laudano y otra dándose un corte en el brazo izquierdo.

Asegura que no retiró ella del baul unos frascos de tóxico, dejando solamente una porción de cabezas de fósforos o que, por lo menos, no lo recuerda así.

Con relación a la intervención de Bernarda en todos estos manejos repite Margarita que además de señora para acompañar hacia los menesteres de la casa.

La procesada, respondiendo a preguntas del señor Sánchez, dice que su familia fué muy amiga de don Francisco Caso hasta su muerte. Añade reanudó después la amistad con el señor Caso aun después de conocer que éste había abusado de su hija, y que hizo tal cosa por no comunicar lo sucedido a su esposo para evitarle el disgusto consiguiente.

A otras preguntas dice que ciertos documentos que dejó Caso, confesando su delito, fueron a parar a la caja del Banco Mercantil, llevados por Eduardo Inigo, su esposo, pero ignorándolo ella. Refiere que el difunto Francisco Caso era muy aficionado al espiritismo.

Manifiesta que en Muriedas se celebraron dos sesiones; que en una de ellas vino su hijo y la dijo: —Mamá, Luisa está llorando en la cocina; dice que ve constantemente un cordillito blanco que la sigue.

Añade que ella no cree en los espiritistas y que no conocía nada relacionado con estas brujerías hasta después de salir de la casa; que leído algo sobre el particular, y confiesa que es cosa no tan absurda como al principio parece.

No recuerda cómo se celebraron las dos sesiones de espiritismo aludidas. Que fué en casa, con luz, y que nada extraño vió. Si sabe que el espíritu de don Francisco llamó y nadie contestó a sus requerimientos.

Refiere a continuación cómo en Ramales Antonio Caso, enfermo, requirió la presencia de un notario, sin ser para ello incitado por nadie.

Estima que Luisa es una romántica que cree mucho en la magia negra y en la magia encarnada. Recuerda los dos intentos de suicidio de la joven.

Acusador.—¿Es cierto que Luisa escribía bajo los efectos del laudano una carta dictada por usted, en la que se declaraba autora del envenenamiento de su hijo y del suicidio de ella?

Procesada.—No recuerdo nada de eso.

Tampoco recuerda dónde hizo Luisa el testamento que ella guardó ignorando de qué documento se trataba.

Acusador.—¿Y dejaba todos sus bienes a don Eduardo Inigo?

La procesada.—Juro por la salvación de mi alma que no sé nada de lo que se me pregunta.

Afirma que para incapacitar a Antonio recurrió a los doctores Mata, Cabello e Idigoras. Creía que Antonio estaba perturbado, porque hasta carne humana había comido, según él, celebrando en Méjico la misa negra, tostando criaturas y bañándose en aceite.

Dice que todos tenían miedo a Antonio y a Luisa por la mirada.

Acusador.—¿Y con todo ese miedo estuvo usted sin dar cuenta al consejo de familia y se limitaba a guardar papeles y documentos sin enterarse de ellos?

La procesada.—Sí, señor.

(Las respuestas de Margarita hacen que de nuevo intervenga la Presidencia, pidiéndola que se reporté en su manera de declarar.)

La Capdevila dice luego que guardaba los documentos por puro capricho y que si no delató a Antonio y a Luisa fué porque ello le producía verdadera lástima y vergüenza de efectuar tales delaciones.

Respondiendo a las defensas dice que Luisa la confesó fácilmente y por su voluntad que era autora de la muerte de su hijo Eduardo.

También la confesó haber envenenado unas gallinas y unas vacas de su propiedad.

No hace más que sospechar en Luisa que fuera la autora de la muerte de su hijo.

El defensor, señor Collantes.—¿No recuerda la procesada el que un abogado haya estado en su casa y que se hizo declararse a Luisa autora de todos los delitos cometidos?

La procesada.—Yo no hice declarar nada; todo lo dijo ella.

Defensor señor Solano.—La procesada responde a varias preguntas que la hace este abogado, llorando a lágrima viva, y dice que no quiso manifestar a su marido la desgracia que le ocurría a su hija por evitar la consiguiente escena desagradable.

Que es cierto que escribió una carta al juez diciéndole que iba a suicipor lo que los periódicos pudieran relatar y por el comentario que todo el mundo iba a hacer.

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche

Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

Jura que siempre ha sido perseguido por los señores Caso. Dice que los ruidos que se atribuyeron en su casa fueron debidos a que su esposo padece enormes pesadillas, como puede comprobarse, y ella grandes insomnias.

Manifiesta que Antonio se encontraba instalado en casa, mejor que su marido.

No acompañó a Luisa para hacer testamento, y si hace constar que uno de los Caso la dijo que cuando él quisiera quitaría a su esposo la tutoría y el destino también.

Manifiesta después que el joven Alfonso Rodrigo Capdevila es hijo de una hermana suya y estuvo mucho tiempo en su casa. Que este Alfonso fue el que pegó en varias ocasiones al Antonio y a la anciana Neira. Que tenía relaciones con una vecina de enfrente y que por eso cerraba la puerta para que no se escapase. No porque tuviesen secuestrado a Antonio, el que en muchas ocasiones salió a la calle en unión de Alfonso.

Añade en su declaración la procesada, que el joven Alfonso encontró a la salida del Hospital a don Pedro Caso, quien le dijo que cómo iba tan mal vestido y que cuantos trajes tenía. Que el aludido le contestó que dos y que el señor Caso le prometió otros dos mejores y una buena colocación en Filipinas, si hacía lo que le ordenara él.

Relata después doña Margarita que todas las cuestiones de espiritismo y nigromancia, las importó el Antonio Caso.

Afirma categóricamente que su hijo político, conocía lo hecho por su padre con la que fué después esposa del primero.

Con respecto al encierro, dice que no existió este nunca y que Antonio pudo lamentarse, de existir, ante los que le afelaban en Santander y en Ramales y ante varios guardias de Seguridad, que con otro motivo, fueron al domicilio de la procesada y con los que se entrevistó el marido de su hija.

Margarita Capdevila termina su declaración diciendo que le interesaba que Antonio continuase viviendo para felicidad de su hija, y que nunca ordenó mal algunos contra él.

BERNARDA NEIRA Esta procesada manifiesta tener 78 años de edad, ser viuda y no haber estado nunca procesada.

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

FRANCISCO SETIÉN Especialista en nariz, garganta y oídos. Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. BLANCA, 42 1.º

DA COMIENZO LA SESION Cerca de las once de la mañana, el señor presidente declara abierta la sesión, irrumpiendo el público hasta pensar totalmente la sala.

A. TOME ORTIZ MEDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Consultorio Dental PUENTE, 16, tercero De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves.

CORDERO ARRONTE MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Calle de la Paz, 2, 3.º—Teléfono 10-24

Información deportiva.

En los partidos de campeonato, serie A, vencieron el Racing y la Gimnástica y empataron la Unión Montañesa y el Unión Club.



BILBAO.—ARENAS-ERANDIO.—Rivero chuta, marcado por la defensa contraria. (Foto Amado)

encuentro, imposibilitando con su tenacidad todo el ataque racinguista. De ella, de la defensa de medios, zagueros y porteros, sobresalió notablemente el guardameta Urriarte, que fue diestro en la colocación y hábil al restar. Hizo un buen goalkeeping. El ataque no dio impresión de peligro. Hechos aislados de Salas dieron sabor a la línea, y el desamparo en que se dejó al izquierdo, el error mayor padecido.

En conjunto, el equipo hizo un buen match, juzgándose con la benevolencia a que son acreedores por su reciente ascenso a la serie A y por el grado de entusiasmo de que están adornados.

El público fue correctísimo. El arbitraje de Quintana, bueno, y el desfile correspondió a los deseos de los directivos muriedenses, que se merecen por su simpatía y su deportivismo, el apoyo que les prestó en la tarde del domingo, la afición santanderina.

PEPE MONTAÑA

Jugaron su match de campeonato el Club propietario y el Unión Club del Astillero. Este partido tenía el suficiente de ser la primera vez que se enfrentaban ambos Clubs después de los incidentes habidos en el Astillero. Afortunadamente el encuentro se desarrolló con nobleza y por desgracia el juego desarrollado no correspondió, por su falta de técnica, al buen deseo de los jugadores. Un empate a cero fue el verdadero premio otorgado a la gestión de los dos Clubs.

EL SEGUNDO

RESULTADOS DEL CAMPEONATO SERIE B

Montaña Sport, 1; Arenas Escobedo, 1.
Montaña Olimpia, 1; Peña Castillo, 1.

El partido Club Deportivo Igollo y Real Club Deportivo Cudayo fue imposible celebrarlo por falta del árbitro designado.

SERIE C

Eclipse II vence al Ideal Sport por tres a cero.

Marino Fernández Fontecha

Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 43, PRIMERO DERECHA

Unión de Guarnizo y Deportiva Parbayón, empatan a cero.
Parbayón F. C. vence por tres a cero al Independiente.

Club Deportivo Cantabria, 2; Comercial, 1.
Villanueva F. C., cuatro; Obregon Sport, uno.

El partido entre el Club Deportivo de Cayón y el Sporting Club de Muriedas no llegó a celebrarse por averías sufridas en el camión que conducía a este último equipo.

POR TELÉFONO

OTROS PARTIDOS

BILBAO, 1.—En partido de campeonato lucharon el Arenas y el Erandio, venciendo los areneros por cuatro tantos a uno.

El Athletic, también en partido de campeonato, venció al Deusto por cinco a cero.

El Baracaldo venció al Sestao por uno a cero.

En el match del Sardinero. Su MADRID, 1.—La lluvia fue causa que sacó el mayor partido posible del campeonato Real Madrid-Racing.



DEL PARTIDO RACING-MURIEDAS.—Uriarte bloca un tiro de Pagaza. Oscar, marcado, dispuesto al ataque. (Foto Samot)

da de lo ocurrido con las cuestiones de espiritismo en casa de la señora Capdevila ni vió folletos ni escritos, aunque sospecha que si los había, los llevaba el señor Inigo.

Sintetizando su declaración dice que a Antonio se le trataba bien; que se sentaba a la mesa y que era su mujer la que comía en la cocina; que ella no le tenía antipatía, que el que agredía a todos era el Antonio y que éste fue quien la manifestó en una ocasión que había echado en el caldo de su mujer aceite chino; que no mandó a Alfonso a por befeño ni aconsejó jamás a Luisa que conveniese a Antonio con cabezas de fósforos.

Con referencia a su viaje a Zamora hace ver que habiendo sido corredora de pisos se la encomendó que buscara allí una casa donde pasar la vejez el matrimonio Inigo-Capdevila, una vez el esposo jubilado.

Dice también que jamás hizo de fantasma ni pegó a nadie. Que no es cierto que fuese a Zamora con objeto de buscar un sitio donde quitar la vida a Antonio; que no se refirió con las palabras de mejor quitarle de en medio a nadie, sino hacerle desamparar de casa.

Dice que creyó siempre que era un criminal por las cosas que hacía. Que la consta que maneja bien los venenos y que Antonio y Luisa se llevaban siempre mal.

Recuerda las tentativas de suicidio de ésta y dice que no llamaron al médico la primera vez porque el laudano ingerido lo arrojó en seguida.

—¿Y cuando la cortada del brazo? —preguntó el fiscal.

—Entonces—dice la Neira—nos avisó Alfonso y ella nos rogó por Dios que no dijésemos nada, que ella sola era la culpable.

El resto de la declaración de esta procesada no tiene importancia mayor.

Como son las dos menos cuarto de la tarde, la Presidencia suspende el acto para continuarlo a las cuatro.

LA SEGUNDA SESION

Poco después de la hora indicada se declara de nuevo abierta la sesión, continuando en su declaración la anciana Bernarda Neira.

Contestando a preguntas del señor Solano, continúa en sus negativas y el distinguido letrado rebate de una admirable forma las hechas por la acusación.

Dice la Neira que el joven Alfonso era travieso y dañino a más no poder, habiendo llegado a agredirla a ella misma. Que sabía que en una bolsa que llevaba colgada al cuello tenía una declaración de Luisa. Que en varias ocasiones había quitado dinero a Margarita y que estaba constantemente al habla en varios sitios de la ciudad con don Pedro Caso. Estima la declarante que los gastos de Luisa y Alfonso corren desde hace tiempo a cargo de sus tíos los señores Caso.

Afirma por último que el que ponía a Antonio las irrigaciones era el Alfonso.

EDUARDO INIGO DIEGO

Dice tener 58 años de edad, ser casado y empleado de Obras públicas. Contesta al fiscal que supo lo del envenenamiento de su hijo Eduardo antes de casarse su hija, y que por esto continuó desempeñando la tutela de Luisa.

No supo lo de la entrega de las 15.000 pesetas, diciendo que podían haberlas ahorrado en treinta años y gastarlas en medio su mujer, sin darle cuenta.

Declara que conoció el asunto feo asunto feo que representaba para Antonio antes de casarse.

El resto de la declaración de Eduardo Inigo no difiere en nada de la de su esposa. Añade únicamente que es aficionado a la lectura de los libros de espiritismo.

Don Victoriano Sánchez sorprende algunas contradicciones en el testigo. Poco después, y tratando del asunto del testamento, dice el declarante que no se enteró de nada porque no es curioso.

(El presidente se dirige a Margarita Capdevila rogándole se abstenga de hacer manifestación alguna ni mímica ni verbal).

Continúa diciendo el Inigo que las tonterías en su yerno las observó poco después del matrimonio. Puso el asunto en manos de un letrado y buscó varios médicos para que le incapacitasen.

Inigo habla asimismo de la intervención de un fraile.

Acusador privado.—¿Y cómo después del abogado los médicos y el fraile fué usted a consultar con el notario señor Casuso?

El procesado, con energía.—Yo, no, no y no!

(La presidencia le llama al orden de nuevo).

Se da lectura a su declaración anterior, resultando que es cierto que consultó con el notario.

Acusador.—Bueno, ¿fué o no fué usted a consultar?

Procesado.—No fué a consultar; fué a hacer un testamento.

Contesta al señor Collantes que su

hijo Eduardo murió, según los médicos, del corazón.

El señor Collantes.—¿Y no sería de tuberculosis pulmonar congénita?

Procesado.—No, puesto que en las espumas no existía el bacilo de Koch. El señor Collantes.—¿Y si don Pedro Ruiz dijese lo anotado por mí? El procesado.—No puede ser, de ninguna manera.

Tiene de Luisa el concepto de que es una romántica perdida y de que ve espíritus por todas partes.

El señor Collantes.—¿Cree usted entonces que convenió a su hijo?

El procesado.—Yo creo todo, mientras no se me demuestre lo contrario.

El señor Solano dirige también varias preguntas a Inigo. Dice que conoció a Francisco Caso en el antiguo teatro Variedades un día que al principio le dio mal y él con otras personas le asistió.

Que al día siguiente fué el señor Caso a su domicilio a darle las gracias y que entonces nació entre ellos la amistad.

Se muestra conforme con las declaraciones de su esposa y las de la viuda Bernarda.

Hablando del río de Zamora, donde iba a ser tirado Antonio dice Inigo: —No veo la razón de ello, existiendo en Santander una hermosa bahía.

El señor presidente.—Limítese el declarante a contestar a las preguntas que se le hacen sin apalar para ello a erudición geográfica.

MARGARITA INIGO

Dice que es casada y como su madre no recuerda la edad que tiene.

Manifiesta que su esposo fué siempre raro, aunque ella desde un principio le tenía por bueno.

Le dijeron que Antonio solo padecía de anemia.

(La cuestión vuelve a ser escabrosa).

Dice después la procesada que se enteró en Ramales del testamento hecho por Antonio a su favor.

Acusador privado.—¿Era malo su esposo, sí o no?

Declarante.—Después de casado, sí, señor.

LUISA CASO

Dice a la presidencia que tiene 23 años, que es soltera y colegiada en la actualidad. Que de tres años se quedó sin madre y que tomó gran cariño a doña Margarita, a la que creyó incapaz de engañarla.

Añade que presenció las sesiones de espiritismo y que asistían todos a ellas.

Afirma que el Inigo era el que en Santander dirigía las sesiones y a falta de él, su señora; que la viuda Bernarda, como ella y como Antonio, eran agredidos cuando contestaban a los espíritus que o era verdad lo que decían.

(La declaración de la joven Luisa demuestran una sinceridad y un aplomo pasmoso).

Por lo que los mediums—agregamos—decían llegué a odiar a mi hermano y a confesar que yo había matado a Eduardo.

Cuando decía que yo no lo había hecho me pegaban brutalmente.

Una vez, según me dijeron, él me se presentó era el espíritu de mi papá y éste me hizo jurar que yo debía dar muerte a Antonio.

Asegura que Margarita la dijo que no se metiera a monja, sino lega, porque para lo primero era muy mala.

—Yo, señor, extendí testamento a favor de ellos porque me dijeron que los míos—los Casos—eran muy malos y ellos, por el contrario, muy buenos. Es cierto que escribí un papel confesando la muerte de Eduardo Inigo.

Cierto también que Margarita sacó todos los frascos de tóxicos del baul y les llevó a la lumbre envueltos en un delantal.

Igualmente cierto que manifesté que acaso si me pusieran delante a Margarita no sostuviera lo dicho, porque la quería demasiado.

Afirma de igual manera que proporcionó golpes a Antonio Caso en sitio que no fueran visibles y que si hizo testamento fué por presión, pues joven como es y en otro caso ninguna prisa la hubiera corrido hacerlo.

Al acusador privado dice que es exacto que creía en los espíritus. Explica las sesiones en el velador, alrededor del cual se sentaban todos, haciéndose la escena a oscuras.

Los espíritus—manifesta—nos daban golpes y era don Eduardo Inigo el que preguntaba siempre. Los espíritus daban la razón a ellos y a nosotros los golpes.

Doña Margarita comenzó a acasarme en Ramales de que yo me llevaba cosas de su casa. Llegó a pegarme y a decirme que mi madre me acusaba de todo.

A qué extremo llegarían las cosas que mi padre se abrazó a mí una vez y me enredó todo el cuello para decir después que él me había pegado.

No era mi padre aficionado al espiritismo, pero bastaba que doña Margarita le pidiese cualquier cosa para que la hiciera de cabeza.

EN MURIEDAS: RACING, 2; MURIEDAS, 0

Recordemos el partido jugado entre el Racing y el Muriedas en los Campos de Sport, con motivo del encuentro celebrado en terreno del Club muriedense el domingo último.

Fuó aquel un match de pasión, muy duro, y que a nosotros nos llevó a pedir a los Clubs más serenidad en la lucha y sobre todo al Muriedas que compaginara su envidiable codicia con algo más de ciencia.

Resultó el del domingo un encuentro noble en todas sus fases, se jugó con menos vehemencia y se obtuvo un resultado exacto al del jugado en primer término, si bien la calidad de juego no llegó a satisfacerlos.

El primer resultado fué un tres a uno, el de anteaer un dos a cero. La misma diferencia de goals, pero más nobleza, idéntica calidad de juego en ambos matches, pero una ventaja muy digna de apreciarse: el comportamiento correcto de los dos Clubs. De un match a otro hemos ganado los aficionados de corazón y los Clubs no han perdido nada apreciable. Están igual, parece que los dos partidos se han jugado en el mismo día. No ha variado la diferencia del resultado, no ha variado la calidad de juego, pero se ha serenado el espíritu de los jugadores, se ha hecho más deporte.

Lo más hermoso del match fué el rasgo de delicadeza que el Muriedas F. C. tuvo con la bella hija del presidente del Racing Club, la señorita Lucrecia Agüero. El obsequio por el capitán del Muriedas de un bouquet de flores, tuvo un alto valor deportivo. No fué sólo la proverbial cortesía de los jugadores hacia la encantadora racinguista. Representó todo un compromiso para los contendientes. Desde aquel momento, ninguno en el campo se hubiera creído con fuerzas suficientes para destrozar aquellas flores depositadas en la mano de la hermosa deportista. Con la sentida dedicación, fué el homenaje de respeto y consideración, el decidido propósito de ser en el campo de juego los más perfectos sportmen, que saben rendirse ante la belleza femenina, una mejor representación que por Lucrecia Agüero, y que no olvidan sus deberes de enemigos nobles y caballerosos. Y a fe también de hombres de honor, confesamos con íntima satisfacción, que la consigna fué cumplida.

El partido no llegó a agradarnos. No se vió juego de ataque por ningún bando. Ciento que el dominio correspondió en las dos partes al Racing, de manera más ostensible en la segunda, pero no respondió el avance

La declarante refiere como un día la hipnotizaron.

Los espíritus me incitaban a que me diera muerte. Una noche de una voz que decía: «Duro y a la cabeza y me dieron un tremendo golpe».

Me encontraba sugestionada y tenía que matar a mi hermano, porque lo mandaba mi padre y yo había de hacerlo así.

Yo tomé el laudano porque ya no podía con mi vida y estimaba que era la única forma de acabar con los sufrimientos.

Antes de esto me dictó doña Margarita la carta a que anteriormente se hace mención.

Al llegar a este punto, seis y veinte de la tarde, tanto hablar de espíritus y de nigromancias, se apagaron repentinamente todas las luces de la sala, teniendo necesidad de suspender la sesión hasta las diez de la mañana de hoy.

¿Eso es embriagarse?
Como se curan hoy los dolores de estómago.

El inventor de este novísimo procedimiento no es un enamorado de la medicina, ni pasó nunca por las universidades. Se trata, sencillamente, de un humilde hijo del campo, de un hombre campechano si los hay, que toda la rudeza propia de los cursos en la azarosa vida del mar.

Francisco Martínez Pardo, de treinta y cinco años tripulante del vapor «Chimbo», venía padeciendo desde hacía meses una cantidad de dolores de estómago que le hacía casi insostenible ni las medicinas ni las dietas de los facultativos.

En su casa de la calle de Montevideo tuvo el domingo la desgracia de que se le cayese encima una cantidad de aceite hirviendo la niña Julia Gandarillas González, de diez años.

Fue asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo y mano derechos.

RIÑA EN SOLARES
Gaspar Collado Román, de treinta y tres años, se encontraba el domingo en un establecimiento de bebidas de Solares.

Se supone que tuvo una cuestión con alguno de los parroquianos de la casa y que por efecto de esa cuestión le tiraron con un vaso, causándole dos heridas contusas, con gran hemorragia en la región mastoidea izquierda, otra en el pabellón de la oreja del mismo lado y dos en la parietal izquierda.

Pronóstico reservado.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, pues Gaspar vino a Santander, curándose en la Casa de Socorro.

EL ABUSO DEL ALCOHOL
También tuvo que ser asistido en el

benéfico establecimiento municipal el joven de veintinueve años, Agustín Alvarez Fernández quien, en una taberna de la calle de Rodríguez, se produjo, o le produjeron, contusiones erosivas en toda la cara.

ACCIDENTE DEL TRABAJADOR
Trabajando en la Estación del Norte se inflirió una herida avulsiva, con pérdida de la uña, en el dedo medio de la mano derecha el obrero ferroviario Joaquín Ortiz Cagiga, de veinte años de edad.

MAS PUNETAZOS
En el portal de su casa (barrio de Camino, letra D), la dieron una regular paliza a la joven de veintitrés años Manuela Santiago Mantecón, causándole contusiones en la región escapular derecha y equimosis en el brazo izquierdo.

El Juzgado del Este entiende en el asunto.

CASA DE SOCORRO
Además de los que anteriormente se mencionan, en la Casa de Socorro fueron curados entre el domingo y ayer: Remigia Toribio Rivas, de cuarenta años, de herida incispunzante en la mano izquierda, que se produjo en su domicilio con una trincheta.

Juana Franco y Franco, de veintiseis años, de heridas incisivas en ambos brazos. Se cayó y al caerse se cortó con una botella.

Rosendo Rey Redondo, de nueve años, de herida contusa en la oreja derecha y otra en la región mastoidea.

Toribio Martínez Varela, de dos años de herida contusa en la región frontal.

José Pellicer López, de quince años, de mordedura de perro en el tercio superior del brazo derecho.

José María Vidal Torenz, de doce años, de herida punzante, con infección, en el pie izquierdo.

Carmen Lastra Diego, de diez y ocho años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Isidro Rey Pérez, de diez y nueve años, de dos heridas incisivas en el dedo pulgar de la mano derecha.

Perdió el conocimiento y cayó en un sueño profundo hacia las siete de la tarde. Pasaron las horas y a la una de la madrugada, como continuase en igual estado, se le llevó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron indigestión con sueño semicomatoso y tendencia al colapso.

Sucesos de ayer.

En su casa de la calle de Montevideo tuvo el domingo la desgracia de que se le cayese encima una cantidad de aceite hirviendo la niña Julia Gandarillas González, de diez años.

Fue asistido en la Casa de Socorro de quemaduras de primero y segundo grado en el antebrazo y mano derechos.

Se supone que tuvo una cuestión con alguno de los parroquianos de la casa y que por efecto de esa cuestión le tiraron con un vaso, causándole dos heridas contusas, con gran hemorragia en la región mastoidea izquierda, otra en el pabellón de la oreja del mismo lado y dos en la parietal izquierda.

Pronóstico reservado.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado de guardia, pues Gaspar vino a Santander, curándose en la Casa de Socorro.

EL ABUSO DEL ALCOHOL
También tuvo que ser asistido en el

benéfico establecimiento municipal el joven de veintinueve años, Agustín Alvarez Fernández quien, en una taberna de la calle de Rodríguez, se produjo, o le produjeron, contusiones erosivas en toda la cara.

ACCIDENTE DEL TRABAJADOR
Trabajando en la Estación del Norte se inflirió una herida avulsiva, con pérdida de la uña, en el dedo medio de la mano derecha el obrero ferroviario Joaquín Ortiz Cagiga, de veinte años de edad.

MAS PUNETAZOS
En el portal de su casa (barrio de Camino, letra D), la dieron una regular paliza a la joven de veintitrés años Manuela Santiago Mantecón, causándole contusiones en la región escapular derecha y equimosis en el brazo izquierdo.

El Juzgado del Este entiende en el asunto.

CASA DE SOCORRO
Además de los que anteriormente se mencionan, en la Casa de Socorro fueron curados entre el domingo y ayer: Remigia Toribio Rivas, de cuarenta años, de herida incispunzante en la mano izquierda, que se produjo en su domicilio con una trincheta.

Juana Franco y Franco, de veintiseis años, de heridas incisivas en ambos brazos. Se cayó y al caerse se cortó con una botella.

Rosendo Rey Redondo, de nueve años, de herida contusa en la oreja derecha y otra en la región mastoidea.

Toribio Martínez Varela, de dos años de herida contusa en la región frontal.

José Pellicer López, de quince años, de mordedura de perro en el tercio superior del brazo derecho.

José María Vidal Torenz, de doce años, de herida punzante, con infección, en el pie izquierdo.

Carmen Lastra Diego, de diez y ocho años, de distensión ligamentosa de la muñeca derecha.

Isidro Rey Pérez, de diez y nueve años, de dos heridas incisivas en el dedo pulgar de la mano derecha.

REPOSOS DE PAN
Por los agentes del Municipio se efectuaron el domingo dos repesos de pan: uno en la calle del Monte, 33, y otro en Peñas Redondas, 1.

Los dos repesos se surten de la panadería «Santitas» y los guardas decomisaron las siguientes piezas:

En la calle del Monte: nueve de dos kilos, con faltas de 15, 20, 35, 50 y 55 gramos, y tres de un kilo con faltas de 20 y 25 gramos.

En Peñas Redondas: nueve piezas de dos kilos con faltas de 15, 25, 35, 50, 60, 90, 105 y 120 gramos, y tres de un kilo con faltas de 15, 20 y 40.

EL «ALFONSO XIII»
Según radiograma recibido en esta Casa consignataria del señor capitán de este buque, se encontraba navegando con novedad, el domingo, 30 de noviembre, al mediodía, a 750 millas de la Habana.

UNA COPITA DE VINO PINEDO
después de las comidas es la base de una buena SALUD

EL chocolate ANGELES
ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao: es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENDE

Monte de Piedad de Alfonso XIII
Caja de Ahorros de Santander.

EN LA SUCURSAL (Herán Cortés, núm. 6) se hacen exclusivamente: Préstamos hipotecarios y Cuentas de crédito con garantía de fincas.

Idem de valores, sin limitación de cantidad.

Con garantía personal, hasta cinco mil pesetas.

EN LA CENTRAL (Tantín, número 1) se hacen préstamos de ropas, alhajas y las operaciones del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Caja de Ahorros, instalada en la SUCURSAL, se abona hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Horas de oficina: De nueve a una y por la tarde de tres a cinco

Notas militares.

DESTINOS
Los sargentos del Regimiento de Valencia don Rufino Desimavilla y Sergio Ferro, han sido destinados al territorio de Africa: el primero al batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo.

A AFRICA
Ayer tarde, en el correo de Madrid, marchó para incorporarse al cuadro eventual de Ceuta el capitán del Regimiento de Valencia don Francisco Rodríguez Urbano.

En la estación, para despedir al señor Urbano se hallaban muchísimos amigos del elemento civil y todos los jefes y oficiales de la zona y Regimiento de Valencia, así como también el ayudante del general gobernador señor Pellón.

LOS CUOTAS
En las instrucciones dadas por el Ministerio de la Guerra para la próxima incorporación a filas del reemplazo de 1924, se dice a los capitanes generales:

ENCOTRARÁ SURTIDO COLOSAL ECONOMICO PARA INVIERNO EN LA ZAPATERIA «EL DOS DE MAYO», PUERTA LA SIERRA, 2

Con motivo de una jubilación.
Un banquete de simpatía.

Con motivo de la jubilación del culto oficial primero del Ayuntamiento y jefe del Negociado de Obras durante muchos años, don José Benito Olgorta, se han puesto de manifiesto las simpatías que entre sus compañeros supo granjearse por su caballerosidad y hombría de bien.

Los empleados del Municipio obsequiarán el domingo con un banquete al señor Benito y asistieron a él—por cierto que muy bien servido por el restaurant «La Catedral» en los comedores del bar-churrería de la calle de Cuesta—los dignos funcionarios don José Lastra, don Enrique Landá, don Norberto Baegalupa, don José Espejo, don Eduardo Fernández, don Luis Sáinz, don Víctor Poyo, don Ramón Cuetos, don César Carricer, don Ramón Lavín Gasolis, don Gonzalo Brimgas, don Juan Peral, don José Pérez, don Antonio Diestro, don Vidal Olavarría Maruni, don Angel Martínez, don Francisco Pérez Villanueva, don Tomás Maiza, don Francisco Ruiz, don José Rodríguez, don Severino Montes, don Manuel Oveja, don Cipriano Cano, don Esteban Gutiérrez, don Diego y don Damiano Casanueva, don Mariano Tomás, don Alberto Espinosa, don Manuel Muñoz y don Leuro Ibañez.

El culto secretario del Ayuntamiento, don Pedro Bustamante, dedicó sentidas frases de compañerismo al señor Benito y éste contestó con unas palabras de sentido agradecimiento, terminando el acto en medio de un ambiente de cordial y sincera amistad.

En la Academia de Bellas Artes.
Recepción del señor Domenech.

MADRID, 1.—En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se verificó ayer domingo la recepción del nuevo académico don Rafael Domenech.

Presidió el acto el conde de Romanones, sentándose con él en la presidencia el director de la Academia de Bellas Artes señor Pérez Nieva, el secretario de la Academia señor Zabala, y los académicos señores Semmelmach, Garrido, Melida y Herrera.

También acudieron bastantes académicos y numeroso público.

El recién admitido entró en el salón acompañado de los académicos señores Francés y Trillo.

El señor Domenech leyó su discurso que versó acerca del tema «La crítica de Arte», ensalzando la personalidad a quien sucede en el sillón de la Academia, don Rodrigo Anador de los Rios.

Le contestó el académico señor Herrera, quien hizo grandes elogios del recién admitido.

Los dramas de la miseria.
Un pordiosero es recogido en Bezana por varios vecinos.

En la carretera de Bezana fué ayer hallado en lastimoso estado de salud, y en más lastimoso estado aun de miseria, un hombre que, por las trazas, dedicábase a implorar la caridad pública.

Unos caritativos vecinos le recogieron, trasladándole en un carrito al Hospital de San Rafael, donde se le asió y donde se encuentra gravemente enfermo de fiebre contagiosa.

Notas palatinas.
LLEGADA DE INFANTES

MADRID, 1.—En el expreso de Andalucía llegaron ayer a esta corte, los infantes don Carlos y doña Luisa, con su hija la infanta doña Isabel Alfonso.

Fueron recibidos por la Reina doña María Cristina y el infante don Alfonso.

Los augustos viajeros se hospedaron en el Palacio.

LOS DUQUES DE PARMA
En el rápido de Irún marcharon ayer a su país los duques de Parma. Fueron despedidos por Su Majestad la Reina doña Victoria y alto personal palatino.

COMPLEANOS DE UN INFANTE
Con motivo de cumplir ayer el infante don Alfonso sus años, se celebró en Palacio la acostumbrada fiesta de ofrenda asistiendo a ella toda la Familia Real.

La corte vistió por tal motivo de media gala.

La Dirección de esta periódico a los colaboradores señalan que no devuelva las originales que se le remitan, ni mantenga correspondencia de papeles en las mismas.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.



Pago del cupón de 1.º de enero de 1925.

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner a conocimiento de los señores portadores de Obligaciones que, desde 1.º de enero próximo, se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los siguientes valores:

Table with columns: Clase de valores, Valor líquido del cupón, Pesetas. Lists various bond types and their values.

Los pagos a que se refiere este anuncio se efectuarán en la siguiente forma: conforme a los anuncios que allí se publican.

En Madrid: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación de Principe Pío y en el Palacio de Bezana (Lealad, 1).

En Barcelona: en la Oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Valencia: en la oficina de Títulos, instalada en la estación del Norte.

En Bilbao: Banco de Bilbao.

En Santander: por el Banco de Santander y el Banco Mercantil.

En Vitoria: don León, Zaragoza y don Sebastián: por las oficinas de Caja de Pensiones para la Vejez.

En Pamplona: en las respectivas Agencias y correspondientes de la Compañía.

En San Sebastián: en las respectivas Agencias y correspondientes de la Compañía.

En Vizcaya: en las respectivas Agencias y correspondientes de la Compañía.

En Urquijo: en todas las oficinas de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los puntos expresados, y por todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 19 de noviembre de 1924.—El secretario general de la Compañía: VENTURA GONZALEZ.

La Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

Table with lottery results organized by prize categories: PRIMER PREMIO, SEGUNDO PREMIO, TERCER PREMIO, CUARTO PREMIO, PREMIADOS CON 1.500 PESETAS, PREMIADOS CON 300 PESETAS DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL, PREMIADOS CON 100.000 PESETAS, PREMIADOS CON 25.000 PESETAS, PREMIADOS CON 60.000 PESETAS, PREMIADOS CON 20.000 PESETAS, PREMIADOS CON 1.500 PESETAS, PREMIADOS CON 300 PESETAS DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL, CUARENTA MIL.

ROYALTY Gran Hotel - Café RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express. Mariscos variados.-Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

Baterías de acumuladores WILLARD para automóviles Estación de servicio autorizada para la reparación y suministros eléctricos de automóvil. REPRESENTANTE EXCLUSIVO para Santander: ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21 (por Calderón) TELÉFONO 5-69

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Espectáculos. TEATRO PEREDA.-Tournée Caballé. Hay, a las seis y cuarto, «La dogaresca». A las diez y media, «El Rey que rabio». SALA NARBON.-El cine del público aristocrático. Hoy, martes, «Dabios tentadores», por Edith Roberts (cinco actos). El jueves, grandioso estreno: «Verás por tu hijo» (producción francesa de gran éxito). PABELLON NARBON.-Hoy, martes, Hoot Gibson, en «A galope tendido» (cinco actos). GRAN CINEMA.-Palacio de la cinematografía. Hoy, martes, 2 de diciembre de 1924, a las seis, «La gran industria francesa de aviación» (instructiva), una parte; «Amigos de la infancia», comedia en cuatro partes, interpretada por Huguenette Dullis, y «Camino derecho», comedia, en dos partes. CINEMA INFANTIL.-Calle de Bonifaz. Desde las cinco y media, la interesante película «Su alteza real el príncipe Enrique» y «Escudo de virtud», comedia. Bolsas y mercados. SANTANDER. Interior 4 por 100, a 70,25 por 100; pesetas 15.900. Ayuntamientos 5 por 100, con cupón 30 junio, a 79 por 100; pesetas 17.500 precedente y del día. Cédulas 5 por 100, a 98,25 por 100; pesetas 12.500.

Espectáculos. Cédulas de Nueva Montaña, a 100 pesetas una, diez cédulas. DE BILBAO ACCIONES Banco de Bilbao, 1.695. Crédito de la Unión Minera, 500. Banco Urquijo Vascongado, 225. Idem Vasco, 595. Ferrocarril del Norte de España, 348. Hidroeléctrica Ibérica, 420. Altos Hornos de Vizcaya, 129,50. Papelera Española, 80. Unión Resinera Española, 264. Idem Española de Explosivos, 270. OBLIGACIONES Ferrocarril del Norte de España, 1.ª, 64,75. Idem Idem Valencianas, 5,50 por 100, 95,40. Unión Resinera Española, 6 por 100, 99,75. Notas diversas. LA CARIDAD DE SANTANDER.-El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 702. Estancias causadas por transeúntos, 18. Recogidos por pedir en la vía pública, 1. Asilados existentes en el Establecimiento, 139. CRUZ ROJA ESPAÑOLA.-Durante el mes de la fecha han sido prestados por los camilleros de la ambulancia 25 servicios de enfermos y heridos.-Santander, 30 noviembre 1924.

¡FAVOR! FAVOR Es la mejor bicicleta y la más original. FAVOR Tiene los mejores rozamientos y el mejor acero. FAVOR Es la más fuerte y la de presentación más lujosa. FAVOR Es la preferida por los buenos aficionados. CASA RUIZ.-ARCOS DE DORIGA, 5

COMPANIA DEL PACIFICO Vapores correos ingleses, de dos hélices. Servicio del Canal de Panamá. Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA. COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE. El día 31 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor ORITA admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 539,50, incluidos los impuestos. Las siguientes salidas las efectuarán: El 25 de enero, el vapor OROYA. El 8 de febrero, el vapor ORIANA. Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta. Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: Hijos de Basterrochea.-Paseo de Pereda, 9.-Tel. 41

Anuncios breves por palabras CAL VIVA permanente en hornos continuos, sistema «Bileorra». Machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase directamente a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 1-24 SASTRE Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándoles vuelta. Garantizo la perfección. MORET, Núm. 12, segundo. IMPORTANTE Revista solicitada a comisión, buenos agentes de anuncios profesionales. Informes: Apartado 1.105 C. Madrid. Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, núm. 5

NOVEDADES EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES Droguería y Perfumería Alameda Primera, 10.-Tel. 5-67 LAS RAMITAS EN EL INTERIOR DEL FRASCO. ADEMAS DE SU CONTINUADA ACCION QUIMICA, SOBRE EL LIQUIDO, SON LA PRUEBA DE GARANTIA DEL RON DE QUINA Y ABRÓTANO MACHO MARCOS CREACION 1918 PERFUMERIA MARCOS MADRID CORREDERA BAJA, 19 Puntos de venta: Eduardo Pérez del Molino; F. Diaz y Calvo; David Calderón, Colosía, 9; R. fael Artero Dupons, Amós de Escalante, 10; Arturo Hormazabal, Velasco, 11, y buenas perfumerías. Al por mayor: PERFUMERIA MARCOS. Apartado 1.032, MADRID PÉRDIDA de un pendiente desde la calle de Gándara a la iglesia de Santa Lucía y Boulevard. Se gratificará a quien lo entregue en Gándara, 2-3.º

ANIS Y CONAC UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS
130 Ptas Caja

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

SON: ANTISEPTICAS, INOFENSIVAS, DE GUSTO AGRADABLE, RESULTADOS EFICACES

INDICACIONES: CATARROS RESFRIADOS, CONGRIPIADOS, BRONQUITIS, RONQUERAS, etc. etc.

El mejor papel de fumar

ABADIE

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 14 de enero de 1925, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 675, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 682,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el famoso trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, enfermeros y socorristas españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **Cristóbal Colón**

Su capitán DON EDUARDO FANO

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUANTAS LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 535, más 14,25 de impuestos. Total, 549,25.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,75.
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE, a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **SAN CARLOS**

para trasbordar en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de ENERO de 1925 admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,50.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor

LEGAZPI

saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales se ha establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agencias en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 33.—Teléfono, 23.—Dirección telegráfica y telefónica: **PEREZPERE**.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se desee. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjase al

Apartado de Correos 4026.-MADRID

RED STAR LINE

SERVICIO RAPIDO Y REGULAR ENTRE **SANTANDER, HABANA y VERACRUZ**

El día 20 de diciembre de 1924, saldrá de este puerto para los citados, el magnífico vapor

POLAND

admitiendo pasaje y carga.

En estos buques, de acomodación única en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas, sin aumento de precio dispone el pasajero de salones de recreo, cuartos de aseo, espléndida cubierta de paseo, etc.

La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa en amplios comedores por camareros españoles, uniformados.

Precios en camarote

HABANA..... Pesetas 519,50
VERACRUZ..... — 582,75

Incluidos impuestos.

Para más detalles dirigirse a sus Agentes en Santander

DÓRIGA Y COMPAÑÍA

Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85

Dirección telegráfica: **DORCOM**

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN Y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM,	saldrá el 17 de diciembre.
• LEERDAM,	el 5 de enero de 1925
• SPAARNDAM	el 28 de enero.
• MAASDAM,	el 18 de febrero.
• EDAM,	el 11 de marzo.
• LEERDAM,	el 30 de marzo.
• SPAARNDAM	el 22 de abril.
• MAASDAM,	el 11 de mayo.
• EDAM,	el 3 de junio.
• LEERDAM,	el 21 de junio.
• SPAARNDAM,	el 15 de julio.
• MAASDAM,	el 3 de agosto.
• EDAM,	el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana	Pesetas. 539,50
Veracruz.....	582,75
Tampico.....	582,75
Nueva Orleans..	710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 4, principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas: **FRANCOGRIA—SANTANDER**

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto.** San Bernardo 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Despacho: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléfono 8-23.

Fábrica: CERVANTES, 22

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica

LA COVADONGA

Muriedas. —Teléfono 15-04.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En sexta plana

Lista completa de la Lotería

«El Pueblo Cántabro» en Medina de Pomar.

La Unión Patriótica celebra una importante asamblea.

Recientemente, y como estaba anunciado, se celebró en Medina de Pomar un acto de propaganda por la U. P. del partido de Villarcayo.

Los asambleístas eligieron su punto de reunión en Medina como pudieron haberlo determinado en Villarcayo o en la villa de Espinosa de los Monteros.

Puede afirmarse que a esa congregación de fuerzas de la Unión Patriótica se unió el pueblo entero de Medina.

Y esto es el mayor éxito de un acto de esta naturaleza, puesto que cuando los hombres se agrupan por ideas, formando una selección política, ésta no podrá ir al logro de sus aspiraciones si el pueblo, si la masa popular, no se adhiere con su entusiasmo y con su fe.

Por eso, repetimos, que el acto celebrado en Medina de Pomar revistió importancia extraordinaria porque la masa del pueblo lo avaló con su presencia.

Pobres de aquellas ideas a quienes no sigue el espléndido cortejo del pueblo.

Las revoluciones nacen en los cerebros, pero viven y triunfan si de esos cerebros van a la calle, al arroyo, al corazón de las gentes.

De nada sirven los esfuerzos mentales si el sentimiento, como palanca propulsora, no los mueve en todos sentidos.

Precisamente por esto es por lo que sin recurrir a la hipérbola podemos afirmar que la asamblea de la Unión Patriótica celebrada en Medina es un éxito franco y rotundo que puede apuntarse en su haber la naciente agrupación nacional.

COMIENZAN A LLEGAR LAS AUTORIDADES

El gobernador civil de Burgos, acompañado del presidente de la U. P. de esta provincia, señor Gaitero, y del delegado gubernativo del partido, señor Díez de la Lastra hizo su entrada en la ciudad de Pomar, próximamente a las once y media.

Tanto las autoridades locales como las de los distintos Ayuntamientos del partido y el pueblo entero de Medina tributaron a los recién llegados cariñoso recibimiento, en tanto que la banda municipal ejecutaba una airosa marcha.

EN EL SALÓN-TEATRO

Poco antes de las doce, y bajo la presidencia del señor gobernador comenzó el mitin de afirmación patriótica en el salón-teatro de la ciudad. La sala se halla rebosante de público.

DON EMILIO ZUÑEDA

Después de dirigir un respetuoso saludo a las autoridades y demás personas allí congregadas y leer un telegrama de adhesión del diputado provincial del distrito pasa a hacer la presentación de los oradores.

EL SEÑOR CURA PARROCO

Expone ante la consideración del auditorio el balance de la desastrosa situación del país en los tiempos del antiguo régimen.

Fustiga con dureza las modernas teorías comunistas.

Hace fervientes votos porque todos se unan para la defensa eficaz de los nobles ideales patrios.

DON ZACARÍAS MARTÍNEZ DE SEPTIÉN

Seguidamente se levanta para hacer uso de la palabra el digno alcalde de Espinosa de los Monteros y montero de Cámara de Sus Majestades, señor Martínez de Septién.

Comienza dirigiendo su cordial y respetuoso saludo al señor gobernador civil que con su presencia en el acto lo realza y lo avala.

Hace extensiva esa salutación al señor delegado, a las distintas representaciones allí congregadas y a las nobles y distinguidas damas medinenses para quienes tiene delicadas frases de gratitud.

Ilustrísimo señor gobernador—dice—que tan dignamente representáis esta castellana provincia y que os habéis dignado presidir este acto, realizando el deber que me es debido en nombre del partido de la U. P. de la tradicional villa de Espinosa de los Monteros.

Queridos correligionarios—agrega—un recuerdo de afectos y es que perdónis y disculpéis mi torpe enajaque y falta de expresión al dirigirme a vosotros.

Al hacer uso de la palabra creo oportuno con un sagrado deber, por el deber sagrado es seguir los dictados del corazón y a mi corazón me manda imperioso que hable.

Así, pues, disimulad si en el cumplimiento de ese deber notais deficien-

cias oratorias, pues no he venido a hacer gala de primores retóricos, sino, simplemente, a decir lo que siento en estos instantes en que me otorgáis vuestra atención benevolente.

Jamás nuestra patria sufrió conmoción tan honda y tan profunda como la edarimetada desde que vino al Poder el Gobierno que hoy rige sus destinos.

Unos hombres de buena voluntad, abnegados y de gran valor cívico, que me hacen recordar a aquellos otros esforzados varones que libraron nuestro suelo del yugo extranjero, sacrificando su bienestar y exponiendo sus vidas, han salvado nuevamente a esta amada Patria, que se hallaba rodando por la pendiente de un abismo de perdición y de ruina.

Estos valientes ciudadanos han venido para decirnos que aquella tutela indigna y errante que nos mediatizaba ha desaparecido ya.

El pueblo español es mayor de edad y por lo tanto capaz de gobernarse a sí mismo, bajo el glorioso emblema de paz y justicia.

En párrafos brillantes hace una apología de los fines que persigue la Unión Patriótica.

Ese sagrado lema de paz y justicia—continúa diciendo el señor Martínez de Septién—gobernado bajo el manto augusto de nuestro querido Monarca, primer español que le acata y defiende, le ha recogido y hecho suyo el emblema y ya pujante de la Unión Patriótica, que significa amor a la Patria.

Dedica un cariñoso y patriótico recuerdo para los bravos soldados que allí en Marruecos defienden nuestro honor.

El orador es frecuentemente interrumpido por verdaderas salvas de aplausos.

El señor Martínez de Septién termina su notable discurso invocando a los que forman el Comité provincial para decirles que ellos que han sellado este hermoso acto que digan a la Capud Castella que en estos apartados rincones castellanos tiene muchos hijos a los que tiene el deber de atender y cuando ellos la pidan algo que procure no les niegue lo que en justicia les corresponde, pues no es prudente—añade—que se niegue un mendrugo de pan a los que con el honrado sudor de su frente proporcionan el espléndido sustento de los mismos que niegan esas migajas de pan.

De este modo—agrega enérgica y virilmente el señor alcalde de Espinosa de los Monteros—la Capud Castella no sentiría los desgarrones de los que impelidos por el olvido concurrible se ven obligados a desprenderse de su seno.

Los pueblos no quieren madrastra; desean tan sólo madre cariñosa.

Las últimas palabras del señor alcalde de Espinosa de los Monteros son subrayadas por calurosos aplausos.

En el público se produce un murmullo de aprobación y entusiasmo.

Las significativas y briosas palabras del señor Martínez de Septién han caldeado el ambiente.

EL REPRESENTANTE DEL VALE DE MENA

Acto seguido hace uso de la palabra el representante de la U. P. del valle de Mena.

Dice que aquellos meneses descendientes de los guerrilleros que tan alto pusieron el prestigio de su patria chica, le otorgaron su representación en este acto.

Termina con un recuerdo cariñoso para los españoles que luchan en África.

OTROS ORADORES

Hablaron después otros señores, entre ellos el señor Gaitero, el señor Díez de la Lastra y el señor gobernador y todos se expresaron muy elocuentemente.

EL BANQUETE

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró un magnífico banquete.

Se pronunciaron varios brindis que el señor gobernador civil subrayó con un viva a España.

ACTO MUY SIGNIFICATIVO

Terminado el ágape el representante del valle de Mena, a propuesta del diputado provincial, señor Guinea, da un abrazo al señor gobernador.

Los comensales acogen este gesto con una atronadora salva de aplausos.

TELEGRAMAS

Se han cursado a Su Majestad el Rey, al general Primo de Rivera, al «A. B. C.» y a «El Debate».

La causa, vista en el Supremo, queda concluida para sentencia.

Los sucesos de Vera del Bidasoa.

CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL

MADRID, 1.—A las once de la mañana de hoy se constituyó en la sala de justicia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el Consejo para entender en la causa instruida con motivo de los sucesos desarrollados el pasado mes en Vera del Bidasoa y que tan triste impresión produjo, por las consecuencias que dichos sucesos tuvieron.

Presidió el Tribunal el teniente general don Gabriel Orozco, presidente de dicho Cuapo.

Formando el Tribunal figuran los señores señores Picasso, Gómez Rebé y el consejero togado, señor Trapaga.

Como ponentes figuran los señores Alcegar, Valcárcel y González Maroto.

A la derecha del Tribunal ocupa su puesto el fiscal, general Noriega, y a la izquierda el defensor, comandante don Aurelio Matilla.

ACTUA EL RELATOR

El relator, señor Méndez Casals, leyó el rollo.

La causa se sigue, como es sabido, contra los procesados Martín Sánchez, Enrique Gil Galán, Julián Santillán y José Antonio Vázquez.

El hecho ocurrió el 7 de noviembre último, a la una de la madrugada, a cuya hora el alguacil del pueblo de Vera vino a los grupos por frente a su casa, recordando y avisando a la Guardia civil.

Se explica a continuación en la forma ya conocida, cómo salió la pareja de la Benemerita, formada por el cabo Julián Fuentes y el guardia Aureliano Ortiz.

Poco después era hallado el cadáver del cabo y en el río del guardia.

De las diversas diligencias se desprende que en Francia se había tramitado un movimiento revolucionario.

En algunas declaraciones sobre este plan de propaganda se hallan los nombres de don Miguel de Unamuno, don Rediño Soriano y don Vicente Blasco Ibañez.

Se mantuvo la causa con carácter de juicio sumarisimo sólo contra estos cuatro procesados, por hallarse incursos en los requisitos del caso.

Al folio segundo de la causa figura una proclama revolucionaria dirigida a los españoles residentes en Francia.

Se leen a continuación las declaraciones prestadas por los cuatro procesados.

Martín, que resultó herido, dice que salió de Francia y se agregó después al grupo, añadiendo que su unión era para poder llegar hasta Bilbao, donde tenía familia.

A este procesado le reconoce Anastasio Guiltarte, como uno de los que se ensañaron en la muerte de los guardias civiles.

El procesado Enrique Gil niega su participación en los hechos y el detenido Guiltarte también le reconoce y acusa como autor de los disparos contra la pareja.

El tercer procesado, Julián Santillán, manifiesta que al unirse al grupo desconocía sus finalidades.

Dice que le indicaron que viniera con los demás y le entregaron dos pistolas y municiones, diciéndole que el grupo que iba delante le daría instrucciones; que al encontrarse con la Benemerita comprendió que algo había de suceder, porque él había per-

tenecido a dicho Instituto; que se separó del grupo y después corrió por el monte arriba, vagando por éste hasta que fue detenido.

Otro detenido dice que Santillán era uno de los cabecillas y que le amenazó si no le seguía.

El cuarto procesado, José Antonio Vázquez, dice como los anteriores, que se unió al grupo desconociendo sus propósitos y porque tenía necesidad de venir a España, añadiendo que al oír el tiro salió corriendo, siendo detenido en seguida.

En el Consejo de guerra celebrado con anterioridad fueron expuestos los hechos sin hacer un detenido examen y en forma poco adecuada, por lo que el fello fue de absolución para alguno de los procesados y condenando a muerte a Sánchez y Galán y absolviendo a Santillán y Vázquez.

EL AUDITOR

El auditor propuso a la autoridad judicial su disonimiento, así como también la incoación de procedimiento ordinario acerca de la actitud de la mayoría de los vocales del Consejo.

Extiéndese luego en consideraciones y dice que a propuesta suya se elevaron los autos al Supremo de Guerra y Marina.

Califica de poco afortunada la labor del Consejo, puesto que no se estimó clara la prueba, y manifiesta que procede la incoación de un nuevo procedimiento ordinario para la depuración de responsabilidades.

Dispone la atención de la autoridad judicial acerca de la actitud de la mayoría de los vocales del Consejo, que obraron en el mismo más que la propia defensa.

Dice a continuación que el auditor de la Capitanía general de Burgos dió como probada la responsabilidad de Gil y Martín, calificando a Santillán y Vázquez como coautores del hecho, toda vez que se unieron al grupo.

Agrega que no procede la incoación de juicio sumarisimo en un delito como el presente, sino en hechos de acción única y de prueba fácil, perdiendo en otro caso su eficacia.

Refiriéndose a Vázquez y extendiéndose en una serie de consideraciones, dice que con respecto a éste fueron modificadas las acusaciones.

En cuanto a Martín y San Millán, detenidos, respectivamente, a las seis de la mañana y mediodía no cabe—dice—afirmar que fueran cogidos «in fraganti».

El auditor, a pesar de ello, mantiene la acusación contra los cuatro.

A continuación hace historia de la forma en que se desarrollaron los hechos y dice que en esta causa es muy conveniente tener en cuenta la edad de los individuos a quienes se ha de juzgar.

Pide que haciendo uso del artículo 655 se suspenda la vista para continuarla con toda rapidez y teniendo en ella en cuenta el punto esencial que de la edad hace mención y uniendo a la misma las acusaciones a que se refiere el testigo Guiltarte, a que antes nos referimos.

Dice también que en esta causa se deben guardar todos los respetos y formas procesales sin incurrir en la más mínima falta, y especificarlo todo de una manera muy minuciosa, sin dejar de leer y tener muy en cuenta las declaraciones prestadas

por los procesados, según los exigencias formales procesales.

A continuación vuelve a ocuparse de los sucesos y relata la forma que el movimiento se preparó.

EL INFORME DE LA DEFENSA

El defensor de los procesados, señor Matilla, informó a continuación, citando que el asunto volviera al primitivo estado, haciéndose la vista por la jurisdicción ordinaria.

La causa quedó concluida para sentencia.

¿CUANDO SERA LA SENTENCIA?

Oficiosamente se ha dicho esta tarde que hoy no habría sentencia; pero esto no tiene nada de particular, como es sabido el Tribunal tiene diez días para emitir su fallo.

Llega el «Cristóbal Colón»

Un banquete en honor de Calles.

A las cuatro de la tarde de ayer llegó en nuestro puerto el magnífico trasatlántico español «Cristóbal Colón», procedente de los puertos de Veracruz, Habana y escalas.

Poco tiempo después quedó atracado al muelle número 1, desembarcando el pasaje una vez girada la vista de Sanidad.

Entre los pasajeros llegó el excelentísimo Sr. D. Pedro González Estrella, obispo de la Habana, acompañado de R. P. Pablo Folchs, siendo recibido el muelle por el R. P. Vicente, superior de la Residencia de los PP. Jesuitas de Santander, donde se hospedó el obispo cubano.

Monseñor Pedro J. Estrada de esta capital se dirigirá a Cataluña para continuar viaje a Roma.

También llegaron 50 inmigrantes reparados por el consúl español de la Habana, a quienes la compañía Transatlántica hizo el 50 por 100 de descuento en el precio del pasaje.

Según nuestras noticias el día que el «Cristóbal Colón» tocó en Tampico coincidió con la celebración de un banquete que las autoridades de aquella población celebraban en honor de señor Calles, presidente electo de la República Mexicana, a cuyo acto fue invitado el señor Fano, capitán del trasatlántico español.

El viaje ha sido realizado con total felicidad aparte de algunos días de temporal propio de la estación que atravesamos.

Los pasajeros desembarcados fueron los siguientes:

DE TAMPICO.—María V. Martín, Ramón Gómez, Salvador Ferrer, Antonia Recasens, José Luis de Torres, Olegario Castañón, señora y tres hijos; Ambrosio Arencibia, Alfonso Campbell, Casimiro Ortas, Carmen P. Ortas, José Castañer, Josefa Arango, Manuel Muesza, Enriqueta Martínez, Antonio Alvarez, Francisco García, Antonio Revilla, Telesforo Sierra, Manuel C. Cantalapiedra.

DE HABANA.—Jesús F. de la Reguera, Julián Calvet, Tomás Camps, Andrés Aldamas, Manuel Soborón, Antonio Reyes, Luis Scari, Balbino Díaz, Carmen Díaz, Antonio Porrero, Manuel Sánchez, Juan Noriega, Antonio Lombana, Juan Gilbert, Trinidad Alcántuz, Valentín Vagueriza, Felipa Vagueriza, Joaquín González, Antonio de la Guerra, El-dia Calvo, Antonio de la Guerra, Gregorio Maestro, Esperanza Villegas, Francisco Calvo, Ramón Sela, Juan González, Pedro J. Cladesa, Honorato Espinosa, Vicente Mir, Antonio Pol, Eduardo Arnaiz, Juan Ruinfort, Justa Yastu, Angel Ibarra, Almudena Ibarra, José María Ibarra, Isabel Ibarra, José L. Belanzategui, Blas Giménez, José Gutiérrez, José Martín, Fernando González, Juan Zorrilla, Francisco S. Zorrilla, Miguel Martí, Rafaela Santa Cruz, Crescencia Díaz, Francisco Díaz, Modesto Ruiz, Tendis Ruiz, Ramón Velez, Ignacio Mayobe, Antonio Ríoseco, Cristóbal Ramos, Luis Corna.



BILBAO.—ATHLETIC-DEUSTO.—Urdangarin despeja de puño una situación comprometida. (Foto A. Mado.)